

SALTA, 3 de mayo de 2012

EXP-EXA N° 8.869/2011

RESCD-EXA: 232/2012

VISTO la RESD-EXA N° 128/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 30 de marzo de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión extraordinaria del día 18 de abril del cte. año, resolvió homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 128/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 65 a fs. 67 de las presentes actuaciones y se designó Interinamente al Lic. Martín Alberto MORALES, D.N.I. N° 29.793.020, en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura **Física I** de esta Facultad, a partir del 03/04/12 hasta el 30/06/12 y mientras se cuente con disponibilidad Financiera.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

NMA

lv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa